Boletín Oficial de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXII — Buenos Aires, martes 16 de marzo de 1954 — Número 17.606

PRECIOS PARA ESPECIES FORESTALES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

DECRETO Nº 3.102 — Bs. As., 26 de febrero de 1954.

VISTO este Expediente número 129.956|53, en el cual la Administración Nacional de Bosques, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería, de acuerdo con las atribuciones que le confiere el artículo 4º apartado 13, inciso b) de su reglamento, modificado por Decreto número 16.550 de 22 de agosto de 1951, ha procedido a fijar los precios y condiciones de venta para las especies forestales producidas en los establecimientos de su dependencia; y CONSIDERANDO: Que dichos precios y condiciones de venta han sido establecidos teniendo en cuenta los objetivos fijados en el Capítulo XI - Acción Forestal - del Segundo Plan Quinquenal y el cumplimiento de los fines señalados por la Ley Nº 13.273; Por ello, atento las informaciones producidas, el dictamen legal de fojas 15 y lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la Disposición Nº 1.358 de fecha 14 de diciembre de 1953 de la Administración Nacional de Bosques, del Ministerio de Agricultura y Ganadería, que fija los precios y condiciones de venta de las especies forestales producidas en sus establecimientos y cuyo detalle forma parte integrante del presente decreto.

Art. 2º — Los recursos obtenidos por venta de las especies forestales de referencia ingresarán a la cuenta especial "Ministerio de Agricultura y Ganadería - Item 10 - Fondo Forestal - c) Venta de Productos y Subproductos Forestales - Ejercicio 1954".

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Agricultura y Ganadería a sus efectos.

PERON. — Carlos A. Hogan.

CONDICIONES PARA LA VENTA DE PLANTAS

1º — Pedidos

Los pedidos deben formularse directamente al establecimiento que convenga, indicando claramente la dirección postal y la localidad donde se enviarán las plantas.

En la Administración Nacional de Bosques, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en Buenos Aires, no se aceptan pedidos.

Se dará curso a los pedidos formulados únicamente entre el 1º de marzo y el 15 de agosto inclusive de cada año, no haciéndose reserva de plantas de un año para otro. Todo pedido que llegue fuera de la época indicada no será atendido, salvo que por razones de orden climático dentro de la zona de influencia del Establecimiento convenga ampliar el plazo para asegurar el éxito de las plantaciones debiendo el Director, Jefe o Encargado contemplar la conveniencia de ello.

2º — Cantidad mínima y máxima de venta

No se efectúan ventas por cantidades menores de cien (100) ejemplares de forestales de cada especie.

Para el género "Eucalyptus" fíjase como máximo en veinte mil (20.000) plantas anuales por persona o entidad, límite que podrá ampliarse en la medida que las existencias y demandas lo permitan.

3º — Reserva de plantas

En la Administración Nacional de Bosques, en Buenos Aires, no se reservan plantas, como asimismo en los establecimientos. Los interesados en recibirlas en una época determinada, podrán formular su pedido con anticipación, enviando el importe correspondiente, y especificando la fecha en que desean se le remitan.

4º — Condiciones de embarque

Los precios de este Catálogo son por plantas entregadas en el establecimiento o estación ferroviaria más próxima al mismo, para su despacho por carga o encomienda. Cuando no se especifica esto, se adoptará el más conveniente. Es aconsejable proceder así a los efectos de evitar demoras e inconvenientes que redundan en perjuicio de la vitalidad de las plantas.

En la Estación Forestal "Presidente Perón", los pedidos se entregan "a bordo" de lanchas pertenecientes a empresas transportadoras, las que las depositan en muelle Canal San Fernando (Provincia de Buenos Aires). Este flete corre por cuenta del comprador como en los casos anteriores.

Todos los despachos viajan por cuenta y riesgo del adquirente, no responsabilizándose el establecimiento por demoras en las estaciones de embarque, destino o durante el trayecto, ni de los deterioros que puedan sufrir, por cuanto las plantas se acondicionan perfectamente para que lleguen en buenas condiciones a destino.

5º — Envíos por correo

Para despachar plantas que sean aptas para remitir por correo, deberá enviarse el franqueo correspondiente de acuerdo a la tarifa "Encomienda de Granja".

La Administración General de Correos y Telecomunicaciones, dependiente del Ministerio de Comunicaciones, establece las siguientes condiciones para este tipo de envío.

a) El tamaño del paquete o bulto, sumados sus tres lados, no puede exceder de un metro con cincuenta centímetros (1,50 m.) y el mayor de sus lados no puede sobrepasar los sesenta centímetros (0,60 m.).

b) El peso máximo de cada paquete o bulto debe ser de diez (10) kilos.

6º — Forma de pago

El pago se hará por anticipado, remitiendo el importe correspondiente en giro postal o giro bancario, pagadero sobre la localidad indicada para cada establecimiento.

Los giros deberán extenderse a favor de: Director, Jefe o Encargado (según corresponda) del Vivero Forestal o Director de la Estación Forestal.

No se aceptan estampillas y cheques, salvo que estos últimos sean pagaderos en una Institución bancaria de la localidad.

7º — Pago del flete

Cuando el pedido tenga que enviarse por ferrocarril, vapor, etc., el adquirente agregará al valor de las plantas, el del flete respectivo que resulte del kilaje que aproximadamente le haga conocer el establecimiento remitente.

8º — Embalajes comunes y especiales

Para embalajes comunes de plantas y estacas (arpillera, paja), se establece un recargo equivalente al diez por ciento (10 %) del valor de las plantas y para los especiales (esqueletos, cajones) un treinta por ciento (30 %).

En cuanto a las plantas repicadas en cajones se facturará tres pesos moneda nacional (m$n. 3.—) por cajón y para las que se provean en macetas de barro cocido, el recargo será de cincuenta centavos moneda nacional (pesos 0,50 m|n.) por cada una y diez centavos moneda nacional (m$n. 0,10) por las latas. Salvo casos especiales, no se venden las plantas con macetas del tipo mencionado. Las de barro crudo no se cobran.

Los establecimientos pueden exigir la devolución de los envases (cajones de embalaje, esqueletos) cuando las circunstancias así lo obliguen, reintegrando al comprador el importe de los mismos que hubiera abonado en la operación y siempre que la remisión de retorno se efectúe conforme el interesado reciba las plantas, corriendo por su cuenta los gastos de este flete.

9º — Prohibición de revender

Queda terminantemente prohibida la reventa de plantas. Cualquier infracción que se compruebe, dará lugar a la eliminación del adquirente del Registro de Compradores.

10. — Rebaja especial

Los corresponsales ad-honorem del Ministerio gozarán de una rebaja del quince por ciento (15 %) en la compra de hasta diez mil (10.000) plantas de diversas especies y variedades forestales, sin tener en cuenta lo especificado en el artículo 2º.

11. — Orden en el despacho

Todos los pedidos serán despachados por riguroso orden de aceptación.

12. — Valor de las plantas

Plantas provenientes de:	EDADES				
	1 año $ c|u.	2 años $ c|u.	3 años $ c|u.	4 años $ c|u.	5 años $ c|u.
Almáciga	0.10	0.15	0.25	—	—
Vivero sin pan de tierra	0.20	0.35	0.50	0.70	1.—
Vivero con pan de tierra	0.30	0.50	0.70	1.—	1.50
Macetas, latas u otro envase	0.30	0.50	0.70	1.—	1.50

13. — Valor de las estacas

De 0,30 m. de longitud ...... $ 0.05 c|u.
De 0,60 m. de longitud ...... $ 0.08 c|u.
De 1,00 m. de longitud ...... $ 0.12 c|u.

14. — Valor de guías

De álamos, sauce-álamo y sauces desde 2 m. de largo a razón de .... $ 0.10 el metro

DEJANSE SIN EFECTO NORMAS SOBRE EL HIERRO REDONDO

RESOLUCION Nº 250. — Buenos Aires, 25 de febrero de 1954.

VISTO lo informado por la Dirección Nacional de Abastecimiento y la Dirección General de Industria Manufacturera, en la Actuación Nº 134.965|53, y CONSIDERANDO: Que el abastecimiento del hierro redondo para construcciones de 5,5, 6, 8 y 10 mm. de diámetro no tropieza con dificultades, razón por la cual corresponde derogar la Resolución Nº 1.359|51, sin perjuicio de que en un futuro, de reclamar el abastecimiento de plaza la adopción de medidas al respecto éstas consideren la situación planteada en la oportunidad; Que la Resolución MIC. Nº 696|53 establece la obligatoriedad por parte de los industriales comprendidos en la Resolución 1.359|51, de declarar su producción en forma trimestral; Por ello,

El Ministro de Industria y Comercio, Resuelve:

1º — Déjase sin efecto la Resolución Nº 1.359|51.

2º — Regístrese, comuníquese, hágase saber a los señores Gobernadores de Provincias y Territorios Nacionales, a la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento, pase a sus efectos a la Dirección Nacional de Abastecimiento y a la Dirección General de Industria Manufacturera y cumplido, archívese.

Amundarain

DESIGNACION DE MIEMBROS SUPLENTES DE LA COMISION ARBITRADORA DE LA LEY Nº 12.910

DECRETO Nº 3.362. — Buenos Aires, 5/3/1954.

VISTO este expediente Nº 316/54 del registro del Ministerio de Obras Públicas de la Nación por el que, a fs. 1, la Cámara Argentina de la Construcción propone la designación de los ingenieros D. Edmundo Parodi y D. Edgardo Martínez, como miembros suplentes para integrar la representación de las Empresas Constructoras en la Comisión Arbitradora de la Ley Nº 12.910, en sustitución de los ingenieros D. Ernesto R. Seifert y D. Jorge Mario Guerra; y Atento lo establecido en el Decreto Nº 20.875 del 13 de julio de 1948 y lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Obras Públicas,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnanse miembros suplentes de la Comisión Arbitradora de la Ley Nº 12.910, en representación de las Empresas Constructoras, a los ingenieros D. Edmundo Parodi y D. Edgardo Martínez en reemplazo de los ingenieros D. Ernesto R. Seifert y D. Jorge Mario Guerra, los que actuarán en los casos de excusación, ausencia, impedimento o licencia del titular.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, y vuelva al Ministerio de Obras Públicas, a sus efectos.

PERON. — Roberto M. Dupeyron

OPERACIONES DE LIBROS A REALIZAR POR LA CONTADURIA GRAL. DE LA NACION

DECRETO Nº 24.290. Buenos Aires, 15 de diciembre de 1953.

Orden de contabilización Nº 256

VISTO el Decreto Nº 20.685 del 29 de octubre de 1953, por el que se han modificado los créditos de los gastos de funcionamiento de la Administración General de Parques Nacionales, con afectación al Plan Integral de Trabajos Públicos aprobado por Decreto Nº 4.129 del 12 de marzo de 1953, y correspondiendo ajustar las imputaciones efectuadas en la Orden de Pago Nº 42/53,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — La Contaduría General de la Nación procederá a efectuar las siguientes operaciones de libros: Acreditará al Capítulo II, Título 4, Capítulo XXX, Inversiones del Estado del 2º Plan Quinquenal, la suma de novecientos veintiséis mil cuatrocientos ochenta y tres pesos moneda nacional ($ 926.483.— m/n.), de acuerdo al siguiente detalle:

INCISO 1º — GASTOS EN PERSONAL
Item 1 — Administración General

Partida Principal	Partida Parcial	Importes Parcial	Importes Principal
a) **Sueldos:**			
1			82.200
	1	82.200	
c) **Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos:**			
1			50.300
	1	20.000	
	2	15.300	
	3	5.000	
	4	10.000	
6			11.000
	2	11.000	
9			3.600
	2	3.600	
11			22.900
	2	12.900	
	3	10.000	
e) **Aporte patronal:**			
1			38.000
	1	38.000	
		Total Item 1:	208.000
		TOTAL INCISO 1º:	208.000

INCISO 2º — OTROS GASTOS
Item 1 — Administración General

Partida Principal	Partida Parcial	Importes Parcial	Importes Principal
a) **Gastos generales:**			
2			101.249
	2	30.000	
	3	9.940	
	5	10.000	
	6	40.941	
	7	5.000	
	8	2.968	
	12	2.400	
3			130.495
	4	40.000	
	8	16.000	
	9	44.995	
	11	24.000	
	17	5.500	
b) **Inversiones y reservas:**			
1			451.739
	1	160.400	
	4	6.000	
	6	285.339	
2			35.000
	3	9.000	
	5	26.000	
		Total Item 1:	718.483
		TOTAL INCISO 2º:	718.483
		TOTAL GENERAL A ACREDITAR:	926.483

Debitará al Capítulo II, Título 4, Capítulo XXX, Inversiones del Estado del 2º Plan Quinquenal, la suma de novecientos veintiséis mil cuatrocientos ochenta y tres pesos moneda nacional ($ 926.483.— m/n.), de acuerdo al siguiente detalle:

INCISO 1º — GASTOS EN PERSONAL
Item 1 — Administración General

Partida Principal	Partida Parcial	Importes Parcial	Importes Principal
a) **Sueldos:**			
11			184.200
	1	184.200	
b) **Jornales:**			
11			219.703
	1	219.703	
c) **Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos:**			
11			33.853
	1	33.853	
e) **Aporte patronal:**			
11			53.657
	1	49.793	
	2	3.859	
f) **Varios:**			
14			78.453
	1	68.453	
	2	10.000	
		Total Item 1:	569.866
		TOTAL INCISO 1º:	569.866

INCISO 2º — OTROS GASTOS
Item 1 — Administración General

Partida Principal	Partida Parcial	Importes Parcial	Importes Principal
a) **Gastos generales:**			
1			95.94
	1	40.500	
	2	30.841	
	3	24.600	
2			151.398
	1	95.854	
	4	25.000	
	9	5.000	
	10	7.544	
	13	18.000	
3			54.209
	5	15.209	
	18	9.000	
	19	30.000	
b) **Inversiones y reservas:**			
1			42.819
	5	42.819	
2			12.250
	1	3.000	
	6	9.250	
		Total Item 1:	356.617
		TOTAL INCISO 2º:	356.617
		TOTAL GENERAL A DEBITAR:	926.483

Art. 2º — Tómese nota, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y a sus efectos pase a la Contaduría General de la Nación.

PERON. — Carlos A. Hogan

Autorízase a Desarrollar un Plan de Ensayos Comparativos de Rendimiento de los Cereales

DECRETO Nº 25.775. Buenos Aires, 31 de diciembre de 1953.

VISTO este expediente Nº 94.128/53, relacionado con el plan propuesto por el Ministerio de Agricultura y Ganadería para continuar durante el año agrícola 1954/55, los ensayos comparativos de rendimiento con trigo, avena, centeno, cebada, lino, maíz, girasol y arroz, y CONSIDERANDO: Que en virtud de que el mencionado Departamento no cuenta con establecimientos suficientes para realizar, en la medida necesaria, las plantaciones que demande el plan de la Red de Ensayos Territoriales, sería conveniente procurar la colaboración de productores particulares ubicados en las zonas más adecuadas para dichos cultivos; Que para lograr las finalidades señaladas precedentemente, corresponde abonar a los agricultores que intervengan, una compensación global distinta, según los cultivos y cantidad de épocas de siembra que realicen, los que serán dirigidos y fiscalizados por el personal especializado que a tal fin se designe; Por ello, atento la conformidad de la Contaduría General de la Nación obrante a fs. 9/10 y lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Ministerio de Agricultura y Ganadería para desarrollar durante el período agrícola 1954/55, un plan de ensayos comparativos de rendimiento con trigo, avena, cebada, centeno, lino, maíz, girasol y arroz, en colaboración con productores particulares en establecimientos adecuados.

Art. 2º — Facúltase al citado Ministerio a invertir hasta la suma de cien mil pesos ($ 100.000.— m/n.) moneda nacional, para sufragar los gastos que demande la ejecución de los referidos ensayos, de conformidad a la discriminación señalada a continuación:

Sumas a abonar como compensación a los establecimientos colaboradores

		Cada uno m$n.	Total m$n.
1º Ensayos con especies inverno-primaverales			
a) **Tipo standard (a mano)** (10 establecimientos)			
Trigo			
1ª época	m$n. 450.—		
2ª „	„ 585.—		
3ª „	„ 630.—		
4ª „	„ 585.—		
5ª „	„ 450.—	2.700.—	27.000.—
Centeno			
1ª época	m$n. 130.—		
2ª „	„ 130.—	260.—	2.600.—
Avena			
1ª época	m$n. 150.—		
2ª „	„ 150.—	300.—	3.000.—
Cebada Forrajera			
1ª época	m$n. 150.—		
2ª „	„ 150.—	300.—	3.000.—
Cebada Cervecera			
Unica época		120.—	1.200.—
Lino			
1ª época	m$n. 200.—		
2ª „	„ 200.—	400.—	4.000.—
b) **Tipo cooperativo (a máquina)** (20 establecimientos)			
Trigo			
1ª época	m$n. 270.—		
2ª „	„ 270.—	540.—	10.800.—
c) **Ensayo de pastoreo (a máquina)** (con cereales de invierno) (14 establecimientos)			
Transporte			5[illegible].000.—
Unica época		300.—	4.200.—
2º Ensayos con especies primavero-estivales			
a) Tipo standard (a mano)			
Maíz (única época), 20 establecimientos		600.—	12.000.—
Girasol (única época), 8 establecimientos		500.—	4.000.—
b) **Tipo cooperativo (a máquina)**			
Maíz (única época), 20 establecimientos		500.—	10.000.—
Girasol (única época), 8 establecimientos		400.—	3.200.—
c) **Tipo standard (a mano) en 10 establecimientos**			
Arroz (2 épocas)		1.500.—	15.000.—
		TOTAL m$n.	100.000.—

Artículo 3º — Impútese el presente gasto a la respectiva partida del Ejercicio para 1954, similar a: Anexo 15, Inciso 2º Otros Gastos, Item 10 A) Gastos Generales, Partida Principal 3, Parcial 3, Ejercicio 1953.

Art. 4º — Tómese nota, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Agricultura y Ganadería.

PERON. — Carlos A. Hogan

CONFIRMASE RESOLUCION DICTADA POR EL M. DE AGRICULTURA Y GANADERIA

DECRETO Nº 16.917. — Buenos Aires, 14/9/1953.

ATENTO a que por exigencias impostergables de los servicios centrales del Ministerio de Agricultura y Ganadería, se hizo necesario incorporar al mismo algunas dependencias de la Administración General de Parques Nacionales, en la forma de que dan cuenta las resoluciones ministeriales Nros. 250 y 442, de fechas 18 de julio y 11 de agosto de 1952, respectivamente, y la Nº 198, dictada por la referida Administración General el 31 de julio próximo pasado; y CONSIDERANDO: Que las disposiciones aludidas implican una modificación de la estructura de los servicios de que tratan, en su aspecto técnico-funcional y por tanto, corresponde regularizar la situación creada ajustándola a lo determinado en el artículo 1º del Decreto Nº 6.297, dictado en Acuerdo General de Ministros el 31 de marzo de 1952: Que además procede dar intervención al Ministerio de Hacienda en lo que respecta a la transferencia de los servicios a cargo de la Oficina de Sumarios de la Administración General de Parques Nacionales, a la similar existente en el Ministerio de Agricultura y Ganadería: Por ello, teniendo en cuenta los objetivos trazados en el 2º Plan Quinquenal, Capítulo XXVIII Racionalización Administrativa, G. 5, Estructura Orgánico-funcional de la Administración Pública; y de acuerdo con lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confírmase la resolución ministerial número 250, dictada por el Departamento de Agricultura y Ganadería, con fecha 18 de julio de 1952, en cuanto establece:

"1º — Los servicios de imprenta, fotografía, cinematografía y todos aquellos que se encuentran destinados a propaganda, que dependan de la Administración General de Parques Nacionales, pasarán a integrar la Dirección de Informaciones, de la Secretaría General de este Ministerio, incorporándose a la misma con todas sus máquinas, instalaciones, instrumentos, muebles, vehículos, útiles y demás elementos de trabajo, así como su personal técnico, administrativo, de servicio y jornalizado.

"2º — La Administración General de Parques Nacionales y la Dirección General de Administración de este Departamento, convendrán oportunamente la forma en que se efectuará la transferencia al Item 1, Ministerio, Inciso 1º y 2º (Rentas Generales), de todos los créditos asignados en el presupuesto de la repartición nombrada en primer término, para la atención de las necesidades de los servicios indicados en el apartado anterior.

"3º — La Administración General de Parques Nacionales y la Secretaría General (Dirección de Informaciones) convendrán las medidas a adoptar para el cumplimiento de la presente resolución".

Art. 2º — Confírmase la resolución ministerial número 442, dictada por el Departamento de Agricultura y Ganadería con fecha 11 de agosto de 1952, en cuanto establece:

"1º — Los servicios a cargo de las Oficinas de Sumarios y Personal y la Mayordomía de la Administración General de Parques Nacionales, con su personal y elementos de trabajo correspondientes, se incorporarán a los similares que funcionan en el Departamento, bajo la dependencia de la Secretaría General (Dirección de Personal).

"2º — Los sueldos y demás cargos pecuniarios que devengue el personal a que se refiere el apartado anterior, así como el de los Servicios Médico y Odontológico y anexos de la Administración General de Parques Nacionales, cuya incorporación a la Dirección General de Obra Social del Departamento fué dispuesta oportunamente, serán abonados por dicha Administración General hasta que se reajusten los respectivos presupuestos.

"3º — La Administración General de Parques Nacionales y la Secretaría General (Dirección de Personal) convendrán las medidas a adoptar para el cumplimiento del punto 1º de la presente".

Art. 3º — Confírmase la resolución Nº 198, dictada por la Administración General de Parques Nacionales con fecha 31 de julio de 1953, en cuanto establece:

"Artículo 1º — Dejar sin efecto la Resolución Nº 8.894 de fecha 6 de agosto de 1947, por la que se creaba la Gestoría de esta Administración General en Posadas, Misiones.

"Artículo 2º — Hacer conocer al señor Delegado Regional las tareas consignadas en el art. 1º de la referida Resolución, a efectos de que se sirva tomar las providencias del caso para que las mismas puedan ser atendidas convenientemente por los servicios a cargo de la Delegación Regional, la cual oportunamente resolverá sobre el destino del personal de la Gestoría.

"Artículo 3º — El Departamento de Contaduría solicitará a la Dirección General de Administración las indicaciones del caso para las transferencias en el momento oportuno de las partidas de alquiler, teléfono, etc.".

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Agricultura y Ganadería, de Asuntos Técnicos y de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, tómese nota y archívese.

PERON. — Carlos A. Hogan. — Pedro J. Bonanni. — Raúl A. Mende

CUOTAS DE IMPORTACION DE CARBON

RESOLUCION Nº 2.062. — Buenos Aires, 29/12/953.

VISTO lo informado por la Dirección Nacional de la Energía y las atribuciones conferidas por el Decreto Nº 17.372/50,

El Ministro de Industria y Comercio, Resuelve:

1º — Fíjase las siguientes cuotas de importación de carbón mineral para el año 1954:

Empresa Nacional de Transportes (MTN)	1.000.000 ton.
Compañía Argentina de Electricidad	200.000 „
Otros importadores consumidores y mayoristas	200.000 „

2º — Fíjase las siguientes cuotas de importación de coke metalúrgico para el año 1954:

Importadores consumidores y mayoristas	40.000 ton.

3º — La Dirección Nacional de la Energía distribuirá las cuotas de carbón mineral y coke metalúrgico asignadas a los importadores consumidores y mayoristas y librará las comunicaciones pertinentes; cumplido, archívese.

Amundarain

ABONANSE ANTICIPOS A VARIAS ENTIDADES HIPICAS

DECRETO Nº 1.153. — Buenos Aires, 27/1/1954.

VISTO este expediente Nº 45.047/954, y CONSIDERANDO: Que es conveniente posibilitar la percepción regular de las remuneraciones a que tienen derecho los profesionales, obreros y empleados del turf del interior del país, en cuya ayuda ha debido acudir el Estado mediante la sanción de la ley 13.235, prorrogada por ley 14.273; Que mientras se completan las informaciones vinculadas con los subsidios a acordar a las respectivas entidades por el año en curso, nada se opone a que se les anticipe, como en oportunidades anteriores, las sumas necesarias para atender tales erogaciones; Que el Decreto Nº 15.988/50 autoriza a acordar anticipos a cuenta de la ayuda a las entidades hípicas que en principio reúnan las condiciones requeridas por los artículos 3º y 4º del decreto reglamentario Nº 38.439/48, esto es, que exista posibilidad de déficit en la explotación y que acrediten el cumplimiento de los requisitos formales para tener derecho a la ayuda, extremos ambos que en el caso se cumplen: Por tanto,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Ministerio de Hacienda de la Nación para entregar a las entidades hípicas que se indican a continuación, las siguientes sumas por un total de nueve millones doscientos cincuenta y tres mil pesos moneda nacional (m$n. 9.253.000) en concepto de anticipo por el primer semestre sobre la ayuda a que pudieran tener derecho por el año 1954, con cargo a la cuenta "Fondo de Ayuda para Hipódromos, Ley 13.235 o/Ministerio de Hacienda" e imputación al Anexo 10, capítulo I, B, inciso 2º, ítem 3, partida principal c) 1 del presupuesto del año 1954:

	m$n
Jockey Club de Azul	388.000
Jockey Club de Bell Ville	128.000
Jockey Club de Concordia	315.000
Jockey Club de Córdoba	1.114.000
Jockey Club de Corrientes	544.000
Jockey Club de Gualeguay	313.000
Jockey Club de Gualeguaychú	327.000
Jockey Club de La Paz (E. Ríos)	92.000
Jockey Club de Mendoza	780.000
Jockey Club de Mercedes (S. Luis)	96.000
Jockey Club de Paraná	297.000
Jockey Club de Rafaela	219.000
Jockey Club de Río Cuarto	154.000
Jockey Club de Rosario	1.000.000
Jockey Club de Salta	200.000
Jockey Club de San Francisco	179.000
Jockey Club de San Juan	256.000
Jockey Club de San Luis	50.000
Jockey Club de Santa Fe	647.000
Club Hípico Tandil	395.000
Jockey Club de Tucumán	945.000
Jockey Club de Venado Tuerto	193.000
Jockey Club de Villaguay	148.000
Jockey Club de Victoria	203.000
Jockey Club de Villa María	270.000
Total:	9.253.000

Art. 2º — El Ministerio de Hacienda entregará por mes adelantado a las instituciones beneficiarias la sexta parte de las sumas a que se refiere el artículo anterior. Dichas sumas serán aplicadas por las entidades beneficiarias exclusivamente al pago de los sueldos, jornales y subsidios del corriente año.

Art. 3º — Las instituciones beneficiarias deberán rendir cuentas de la inversión de los fondos a que se refiere este decreto, en la oportunidad fijada en el artículo 6º del decreto Nº 38.439/48, modificado por decreto Nº 15.988/50.

Si se denegara la ayuda solicitada por el año 1954 ó resultara inferior a las sumas anticipadas, la entidad afectada estará obligada a reintegrar tales importes o la diferencia no cubierta por la ayuda, según sea el caso.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Hacienda y de Agricultura y Ganadería.

Art. 5º — Publíquese, comuníquese y resérvese en el Ministerio de Hacienda para su oportuna remisión a la Contaduría General de la Nación.

PERON. — Pedro J. Bonanni. — Carlos A. Hogan

ESTABLECESE EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 1953 DE LA COMISION ADMINISTRADORA BIENES LEY Nº 14.122

DECRETO Nº 25.688 — Buenos Aires, 31/12/53.

VISTO la necesidad de fijar el presupuesto de la Comisión Administradora Bienes Ley Nº 14.122, y CONSIDERANDO: Que el Decreto Nº 7.365 del 27 de abril de 1953, crea la referida Comisión estableciendo que la misma se regirá con las disposiciones de la Ley Nº 13.653; Que el artículo 4º de la Ley 13.653 dispone la incorporación del presupuesto administrativo de los organismos regidos por la misma, a los anexos jurisdiccionales correspondientes; Que la incorporación del presente presupuesto se encuadra dentro de lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley Nº 14.158: Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Fíjase el presupuesto de la Comisión Administradora Bienes Ley Nº 14.122, para el ejercicio de 1953, en la suma de (m$n. 3.259.000) tres millones doscientos cincuenta y nueve mil pesos moneda nacional, de los cuales (m$n. 2.441.400) dos millones cuatrocientos cuarenta y un mil cuatrocientos pesos moneda nacional corresponden a "Gastos en Personal" y (m$n. 817.600) ochocientos diecisiete mil seiscientos pesos moneda nacional a "Otros Gastos", de conformidad con el detalle de las planillas anexas al presente artículo.

Art. 2º — Estímase en la suma de (m$n. 3.259.000) tres millones doscientos cincuenta y nueve mil pesos moneda nacional los recursos de la Comisión Administradora Bienes Ley Nº 14.122, de conformidad con el detalle de la planilla anexa.

Art. 3º — Dése cuenta oportunamente al Honorable Congreso Nacional.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación.

PERON. — Pedro J. Bonanni

Planillas Sintetizadas

Planilla anexa al artículo 1º

COMISION ADMINISTRADORA BIENES LEY Nº 14.122

INCISO 1º — Gastos en Personal

	Crédito anual m$n.
a) Sueldos	1.603.800
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	151.500
e) Aporte Patronal	231.100
f) Varios	455.000
Total Inciso 1º:	2.441.400

INCISO 2º — Otros Gastos

a) Gastos generales	557.600
b) Inversiones y Reservas	260.000
Total Inciso 2º:	817.600

Planilla anexa al artículo 2º

COMISION ADMINISTRADORA BIENES LEY Nº 14.122

CALCULO DE RECURSOS

	Importe anual m$n.
Contribución de las Empresas comprendidas en el régimen de la Ley Nº 14.122, a determinar por el Consejo de Administración de la Comisión Administradora	3.259.000
Total:	3.259.000

Resoluciones de Repartición

Ministerio de Finanzas

POR ORDEN DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Se rematarán los siguientes inmuebles de la Sociedad Anónima Industrial y Comercial Barracas y Depósitos "Sud América": 1o) Calle Caxaraville (o Bernardo de Irigoyen) No 3500 y frente también a la calle Bernardo Ader, en Juan D. Perón (ex Munro), en las proximidades de la Estación Villa Adelina, Partido Vicente López, Provincia de Buenos Aires, compuesta por terreno formado por 2 fracciones, a saber: fracción letra A. de un plano especial, superficie 23.814,42 mts. cds., dentro de las siguientes medidas y linderos: 123,76 mts. en su frente al Nord Este, lindando con la calle Bernardo de Irigoyen; 199,12 mts. en su costado Nord Oeste, lindando con Ramón y Francisco Gutiérrez, hoy varios propietarios; 189,01 mts. en su otro costado al Sud Este, lindando con la fracción B y 115,35 mts. en su contrafrente al Sud-Oeste, por donde linda con la fracción B.; fracción letra B. de un plano especial, que afecta la forma de un polígono irregular de seis lados que mide y linda: 173,40 mts. de frente al Sud Oeste, lindando con la calle Bernardo Ader o fracción destinada al ensanche de la citada calle; 95,08 mts. al Nord Oeste, lindando con Ramón y Francisco Gutiérrez, hoy varios propietarios; 115,35 mts. al Nord Este, lindando con resto de la antigua fracción hoy lote o fracción A.; 189,01 mts. al Nord Oeste lindando con la misma fracción A., estas tres medidas forman un línea quebrada que hace el costado Nord Oeste; 42,25 mts. al Nord Este lindando con la calle Bernardo de Irigoyen y 292,60 mts. al Sud Este,, lindando con la fracción B. de un plano anterior. Base $ 47.996.217,21. — 2º) Calle Manuel Estévez Nº 587|611, de la Ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, cuyo terreno esta compuesto por 2 fracciones, la primera con frente a la calle Manuel Estévez Nº 587|93, se compone de 15,59 mts. de frente al Norte; 46,76 mts. de fondo al Sud, en el costado Este: 49,36 mts. en el del Oeste y 12,12 mts. en su contrafrente al Sud, lindando por su frente al Norte con la calle Manuel Estévez en medio con la Viuda de Aldaz; por el Sud con don Ramón Pose; por el Oeste con Mariano Baudriz: y por el Este con la fracción a deslindarse. La segunda fracción es contigua a la anterior y se designa en un plano especial con la letra B., da frente a la calle Manuel Estévez y tiene una superficie total de 2.469,39 mts. cds., dentro de las siguientes medidas y linderos: 60,70 mts. en su frente al Nord Oeste, por donde linda con la calle Manuel Estévez: 59,16 mts. en el contrafrente al Sud Este, por donde linda con la fracción A.: 46,63 mts. en el costado Sud Oeste por donde linda con la fracción anterior deslindada; y 37,83 mts. en el costado Nord Este por donde linda con don Carlos Segretti. Base pesos 3.703.782,79. 3o) Finca en la Capital Federal, calle Azcuénaga No 1085, entre Charcas y Santa Fe, edificada en terreno que mide: 7,361 mts. de frente al Este por 37,42 mts. de fondo. Esta con contrato de locación vencido en 1944, a $ 270 mensuales. Base $ 300.000.— Los inmuebles detallados en los puntos 1º y 2º comprenden todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, con excepción de los bienes prendados que el Banco se adjudicó y cuyo detalle consta en la diligencia judicial de secuestro agregada a los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina contra Sociedad Anónima Industrial y Comercial Barracas y Depósitos "Sud América", sobre secuestro de bienes prendados", que tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial de esta Capital, a cargo del Dr. Gabriel E. Bajarol, Secretaría del Dr. Eduardo F. Costas Sisto. Ventas al contado. Seña 8 %. Comisión 1 % a cargo del comprador. Remate: El miércoles 31 de marzo, a las 15 hs., en el local de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal. Solicite prospectos con condiciones de venta en el Banco de la Nación Argentina. Casa Central, Gerencia Comercial o en las oficinas del Martillero. Martillero: Humberto Ramón Rossi, Caseros 2844, 91-9285|86|87, Buenos Aires.

$ 2.160. —e.4|3-Nº 6.355-v.24|3|54

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Agente Financiero del Gobierno Nacional

LICITACION DE VALORES NACIONALES

Se comunica a los interesados que el día 25 de marzo del corriente año, a las 16 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 15 de abril de 1954, del siguiente empréstito:

	v$n.
C.A.I. Conversión 3 % 1946 - Serie "D"	3.664.000,—
C.A.I. 3 % 1946 - Serie "G"	4.602.000,—

Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en la Sección Trámites e Informes de este Banco (calle San Martín 253), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1954.

e.10|3-Nº 1.292-v.25|3|54

Ministerio de Ejército

CUARTEL MAESTRE GENERAL DEL EJERCITO
DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL MECANIZADO DEL EJERCITO

Remate oficial sin base, por intermedio del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires. — Automotores: Automóviles, ómnibus, colectivos, camiones, ambulancias, furgones, camioncitos, camionetas rurales, chatitas Pick-up, chassis, camión tanque, camión guinche, carrocerías, tractores, motocicletas. Repuestos, rezagos varios y escoria placa de batería. Maquinarias: (Máquinas para talabarterías, balancines, guinches, zorras, limadora, caladora, tornos paralelos y a revólver, horno a fuel-oil, cabrestante, rectificadoras (universal y vertical), fresadoras, perforadora, afiladora universal p|herramientas, etc., etc.). Materiales para vulcanizado: (Bandas rodamientos, distintas medidas: compuesto cojín, negro, blanco y cámara, flux). Exhibición: todos los días (incluso domingos y feriados) de 8 a 18 horas en el I. Batallón de Mantenimiento del Material Mecanizado sito en Avenida General Paz frente a la calle Nazca, a 5 cuadras de Avenidas General Paz y Constituyentes (Omnibus: 127, 114, 106, 102 y colectivo 11). Remate: los días lunes 22 y martes 23 de marzo de 1954, a las 15 horas, en el local del Banco sito en la calle Esmeralda 660 (Sala Nº 3), Capital Federal. Resultado sujeto a aprobación de la entidad vendedora. Informes y prospectos en el lugar de la exposición (T. E. 755-2180 y 1316). En Esmeralda 660. Piso 4º (T. E. 35-4684) y en Avda. Presidente Figueroa Alcorta 3301 (T. E. 83-0061, interno 121). Los vehículos se entregarán en el estado en que se encuentran.

e.9|3-Nº 1.234.v.17|3|54

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio del Interior

GENDARMERIA NACIONAL
Dirección de Administración

Llámase a licitación pública para el día y hora que a continuación se detalla:

Licitación Pública Nº 29|54: Lana y coti. Apertura: 29 de marzo de 1954, a las 9 horas.

Licitación Pública Nº 30|54: Capas impermeables y gorras. Apertura: 29 de marzo de 1954, a las 10 horas.

Los pliegos correspondientes podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles de 6.45 a 13.30 horas en la Dirección de Administración, División Compras, Lavalle 941, Buenos Aires. — El Director de Administración.

e.16|3-Nº L-1.369-v.22|3|54

Ministerio de Educación

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública para la reparación del edificio sito en la calle Rivadavia Nº 3755, ocupado por el Colegio Nacional "Mariano Moreno".

La apertura de propuestas se efectuará en la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Educación de la Nación, calle Las Heras Nº 2591, Capital Federal, el día 2 de abril de 1954, a las 15 horas. Para consultar y retirar pliegos dirigirse a la oficina mencionada. — El Director de Arquitectura.

e.16|3-Nº L-1.353-v.29|3|54

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 28, para el día 25 de marzo de 1954, a las 16 horas, para resolver, con destino a Prensa y Difusión, la adquisición de: Papel para mimeógrafo, etc. — Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.16|3-Nº L-1.354-v.22|3|54

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Licitación Pública Nº 251
Expte. D-15.852|53

Llámase a Licitación Pública Nº 251, cuya apertura tendrá lugar el día 26 de marzo de 1954 a las 16 horas, para la provisión de: Materia prima para la industria del calzado; para más detalles consultar y retirar pliegos, en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, planta baja, Capital Federal, de 7.30 a 13 horas. — El Director de Administración.

e.16|3-Nº L-1.355-v.22|3|54

Ministerio de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DEL CENTRO
Expediente Nº 111.327|53

Llámase a Licitación Pública Nº 130|54, para el día 26 del mes de marzo de 1954, a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Zona en Añatuya (Santiago del Estero) y durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento o a la antedicha dependencia, sita en Añatuya (Santiago del Estero).

Las necesidades se refieren a: Leña; artículos para oficina, electricidad, limpieza, reparación de vehículos terrestres, alimentos, etc.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.16|3-Nº L-1.366-v.22|3|54

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD BUENOS AIRES-LITORAL
Expediente Nº 93.534|53

Llámase a Licitación Pública Nº 136|954, para el día 26 del mes de marzo de 1954, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Regional de Cirugía Torácica y de la Tuberculosis y durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento o a la Dirección General del epígrafe, Paseo Colón 255, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Lavado y planchado de ropa; limpieza y atención mecánica de ascensores, máquinas y aparatos; artículos para oficina, alimentos, etc.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.16|3-Nº L-1.365-v.22|3|54

Ministerio de Hacienda

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS

Licitación Pública Nº 41

"Llámase a licitación pública para el día 30 de marzo próximo a las 15 horas, para la adquisición de 200 bolsas de azúcar de 70 kilogramos cada una, tipo refinería, con destino a las dependencias de los hipódromos".

"El pliego de condiciones y cláusulas generales podrá retirarse en la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, División Compras y Contrataciones, Rivadavia 1665, Capital Federal, días hábiles menos sábados, de 11 y 30 a 17 y 30 horas".

e.16|3-Nº L-1.345-v.29|3|54

Licitación Pública Nº 42

"Llámase a licitación pública para el día 30 de marzo próximo, a las 15 y 15 horas, para la adquisición de 200.000 paquetes de galletitas, tipo Manón, conteniendo 5 galletitas cada uno.

La mercadería mencionada deberá entregarse parcialmente en la Escuela y Jardín de Infantes, dependiente del Hipódromo de Palermo"

"El pliego de condiciones y cláusulas generales podrá retirarse en la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, División Compras y Contrataciones, Rivadavia 1665, Capital Federal, días hábiles menos sábados, de 11 y 30 a 17 y 30 horas".

e.16|3-Nº L-1.346-v.29|3|54

Licitación Pública Nº 43

"Llámase a licitación pública para el día 30 de marzo próximo, a las 15 y 30 horas, para la contratación de la provisión de aproximadamente 30.000 litros de leche, cuya entrega deberá efectuarse diariamente, de lunes a viernes, a razón de 180 litros por día aproximadamente. La mercadería de referencia está destinada a la Escuela y Jardín de Infantes dependientes del Hipódromo de Palermo".

"El pliego de condiciones y cláusulas generales, podrá retirarse en la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, División Compras y Contrataciones, Rivadavia 1665, Capital Federal, días hábiles menos sábados, de 11 y 30 a 17 y 30 horas".

e.16|3-Nº L-1.347-v.29|3|54

Licitación Pública Nº 44

"Llámase a licitación pública para el día 30 de marzo próximo, a las 15 y 45 horas, para la contratación de la provisión de 485 piezas diarias de pan francés (Felipe) de 50 g. aproximadamente cada uno y de 620 piezas diarias de medias lunas de 20|30 g. cada una. La mercadería de referencia está destinada a las dependencias de los Hipódromos sitas en la Capital Federal".

El pliego de condiciones y cláusulas generales, podrá retirarse en la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, División Compras y Contrataciones, Rivadavia 1665, Capital Federal, días hábiles menos sábados de 11 y 30 a 17 y 30 horas".

e.16|3-Nº L-1.348-v.29[?]3|54

Licitación Pública Nº 45

Llámase a licitación pública para el día 30 de marzo próximo a las 16 horas, para la adquisición de diversos artículos de colegio y oficina, destinados a las dependencias del Departamento Hipódromos, y de los cuales se detallan algunos renglones de importancia: cintas para máquinas de escribir, biblioratos a palanca papel carbónico, diversas medidas y colores, frascos de pasta adhesiva, cuadernos, papel secante, etc., etc.".

El pliego de condiciones y cláusulas generales, podrá retirarse en la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, División Compras y Contrataciones, Rivadavia 1665, Capital Federal, días hábiles menos sábados de 11 y 30 a 17 y 30 horas".

e.16|3-Nº L-1.349-v.29|3|54

Licitación Pública Nº 46

"Llámase a licitación pública para el día 30 de marzo próximo a las 16 y 15 [?] horas, para la adquisición de específicos, drogas, alcoholes, etc., destinados a los servicios médicos e hipológicos de los Hipódromos de Palermo y San Isidro".

"El pliego de condiciones y cláusulas generales, podrá retirarse en la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, División Compras y Contrataciones, Rivadavia 1665, Capital Federal, días hábiles menos sábados de 11 y 30 a 17 y 30 horas".

e.16|3-Nº L-1.350-v.29|3|54

Licitación Pública Nº 47

"Llámase a licitación pública para el día 30 de marzo próximo, a las 16 y 30 horas para la adquisición de diversos elementos de cirugía, radiología, veterinaria, ortopedia, etc., destinados a los servicios médicos hipológicos de los Hipódromos de Palermo y San Isidro"

"El pliego de condiciones y cláusulas generales, podrá retirarse en la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, División Compras y Contrataciones, Rivadavia 1665, Capital Federal, días hábiles de 11 y 30 a 17 y 30, menos sábados".

e.16|3-Nº L-1.351-v.29|3|54

Licitación Pública Nº 48

"Llámase a licitación pública para el día 30 de marzo próximo, a las 16 y 45 horas, para la adquisición de algodón, gasas, vendas, yeso, etc., destinados a los servicios médicos e hipológicos de los Hipódromos de Palermo y San Isidro".

"El pliego de condiciones y cláusulas generales, podrá retirarse en la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, División Compras y Contrataciones, Rivadavia 1665, Capital Federal, días hábiles menos sábados de 11 y 30 a 17 y 30 horas".

e.16|3-Nº L-1.352-v.29|3|54

Ministerio de Comercio Exterior

DIRECCION NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES
Leyes 11.742 y 12.253

Llámase a Licitación Pública Nº 114 P., para la adquisición de diversos formularios impresos según características que figuran en el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Dirección de Administración, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina Nº 433, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el 26 de marzo de 1954, a las 13 horas, en la Dirección precitada en presencia de funcionarios de esta Repartición Nacional y de los proponentes que concurran. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1954. — Juan Antonio Carozzo, Director de Administración, Int.

e.16|3-Nº L-1.36[illegible]-v.[illegible]22|3|54

Ministerio de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para proveer material para los trabajos de instalaciones eléctricas del 2º grupo de las obras nuevo edificio de casa central. — Apertura el 22 de marzo a las 15 en la Gerencia de Administración. — Pliegos (m$n. 15), el juego en la Dirección Compras y Suministros, local 714, 2º subsuelo. Consultas técnicas División Inspección de la obra, local 17 E, entrepiso, Reconquista 23. (B. N. 39).

e.16|3-Nº L-1.367-v.22|3|54

Ministerio de Industria y Comercio

COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES (E.N.D.E.)

Licitaciones Públicas: Día 19|4|54, a las 12 horas. Nº 19|54 "Locomotoras Diesel p|minas"; 12.20 horas Nº 24|54 "Trépanos y coronas p|equipos perforadores"; 12.40 horas Nº 25|54 "Repuestos p|sacatestigos, reducciones, uniones, llaves p|equipos perforadores". — Informes y pliegos en Avenida R. S. Peña 1190, Capital. — Dr. Manuel García Pazos, Gerente, a|c. Administración General.

e.16|3-Nº L-1.362-v.29|3|54

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (ENDE)

Licitaciones Públicas

19|3|54, lámparas eléctricas (6341) a las 10 horas. — 23|3|54, trietanolamina (6309) a las 9,30 horas.

e.16|3-Nº L-1.363-v.18|3|54

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 27|54
Expte. Nº 373|954

Llámase a licitación pública para el día 26 de marzo de 1954, a las 15 horas, para la adquisición de 1 compresor de aire, con destino al Departamento de Aviación.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 127), Capital Federal. — El Director General.

e.16|3-Nº L-1.356-v.22|3|54

Licitación Pública Nº 25|54
Expediente Nº 115.245|54

Llámase a licitación pública para el día 26 de marzo de 1954, a las 12 horas, para la adquisición de forrajes y productos para alimentación de reproductores con destino a la Estación de Reproducción de Villa Cura Brochero, Córdoba, Dirección de Zootecnia dependiente de la Dirección General de Producción Animal.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina 127), Capital Federal y en la citada estación. — El Director General.

e.16|3-Nº L-1.357-v.22|3|54

Licitación Pública Nº 20
Expte. Nº 18.025|52 y agreg.

Llámase a licitación pública para el día 7 del mes de abril, a las 12 horas, para la venta de chapas barrera de hierro galvanizado, clavos, grapas y bocazanjas de igual material, en desuso, que fueron utilizados en campañas contra la langosta por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, existentes en los Depósitos y Jefaturas de Zona de Olavarría (F.C.N.G.R.), Pergamino (F.C.N.G.B.M.), Villa Nueva (F.C.N.G.B.M.), Río Cuarto (F.C.N.G.B.M.), Concordia (F.C.N.G.U.), Santa Fe (F.C.N.B.M.), Rafaela (F.C.N.G.B.M.), Pcia. Roque Sáenz Peña (F.C.N.G.B.), Formosa (F.C.C.N.G.U.), Posadas (F.C.N.G.U.), Cavanagh (F.C.N.G.B.M.), Tancacha (F.C.N.G.B.M.), Isla Verde (F.C.N.G.B.M.), Cruz Alta (F.C.N.G.B.M.), Marcos Juárez (F.C.N.G.B.M.), Oncativo (F.C.N.G.B.M.), San Francisco (F.C.N.G.B.M.), Rosario (F.C.N.G.B.M.), Elortondo (F.C.N.B.M.), Balnearia (F.C.N.G.B.M.), Paraná (F.C.N.G.U.), Gualeguaychú (F.C.N.G.U.), Rosario Tada (F.C.N.G.U.), Reconquista (calles Funes y B. España) (F.C.N.G.B.), Resistencia (F.C.N.G.B.), Goya (F.C.N.G.U.), Corrientes (F.C.N.G.U.), La Banda (F.C.N.G.B.M.), La Paz (F.C.N.G.U.), Villa Angela (F.C.N.G.B.) y Reconquista (calle F. Ludueña 951) (F.C.N.G.B.).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 972, 2do. piso, (oficina 127), Capital Federal y en los depósitos y Jefaturas de Zona indicadas. — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.16|3-Nº L-1.358-v.29|3|54

FRIGORIFICO NACIONAL JUAN PERON

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 23 de marzo de 1954, a las 9 horas, para la provisión de: "Mi-Carta en Planchas", según pliegos agregados a la Carpeta Nº 12.587|953, que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avenida Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, marzo de 1954.

e.16|3-Nº L-1.359-v.18|3|54

Ministerio de Trabajo y Previsión

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 283, para el día 23 de marzo de 1954, a las 16 horas, a fin de contratar la provisión de un motor De Soto Custom, con destino al Departamento de Servicios Generales y de Automotores de este Ministerio.

Por datos y pliegos de condiciones generales ocurrir al Departamento de Compras y Suministros, Sección Compras, Defensa Nº 628, Capital, cualquier día hábil de 11.30 a 17.30 horas

e.16|3-Nº L-1.360-v.22|3|54

DIRECCION NACIONAL DE ASISTECIA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 26|54, Exp. Nº 1.027|54, para la prov. de calzado. Apert. el 30|3|54 a las 11 hs. Dest. Estab. de la Direc. Nacional. Informes y pliegos: Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. Fed. — El Director de Administración

e.16|3-Nº L-1.361-v.29|3|54

Ministerio de Transportes

F. N. G. B. MITRE
E. N. T.
Licitaciones Públicas

No 250, 6.B.2.897|54, Piedra granítica, 30|3|54, 9,30 horas. — Nº 251, 6.B.2.837|54, Estaño en lingotes, 30|3|54, 10.30 horas.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Avda. Maipú 1302, esq. Libertador General San Martín, Oficina 614 6º piso, lunes a viernes de 8,30 a 11 horas.

e.16|3-Nº L-1.370-v.30|3|54

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES
E. N. T.

Llámase a Licitación Pública Nº 6.486|54, para la provisión de cámaras y cubiertas. Apertura 12 de abril de 1954 a las 12,30 horas. Consulta y retiro sin cargo del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345. Capital.

e.16|3-Nº L-1.371-v.22|3|54

Ministerio de Ejército

COMANDO GENERAL DE REGIONES MILITARES

Llámase a Licitación Pública Nº 1|54 para la adquisición de Ocho Mil (8.000) metros de tela de color verde oliva, de Un (1) metro de ancho: la apertura de las propuestas se efectuará en el Comando General de Regiones Militares el día 25 de marzo de 1954 a las 10.30 horas; lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusulas o especificaciones especiales o particulares dirigirse a División Administrativa del Comando General de Regiones Militares (Avda. Diagonal Norte Nº 671, 2º piso, Buenos Aires, T. E. 34 - 9340), los días hábiles de 8.00 a 13.00 horas. — El Comandante General.

e.16|3-Nº L-1.372-v.22|3|54

Llámase a Licitación Pública Nº 2|54 para la adquisición de trescientas (300) resmas de papel tapas de 76 x 112 cms. (varios colores) de Veinte (20) kilos la resma, para la impresión de volantes de propaganda para la celebración del "Día del Reservista": La apertura de las propuestas se efectuará en el Comando General de Regiones Militares el día 26 de marzo de 1954 a las 10.30 horas; lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusulas o especificaciones especiales o particulares, dirigirse a la División Administrativa del Comando General de Regiones Militares (Avda. Diagonal Norte Nº 671, 2º piso, Buenos Aires, T. E. 34 - 9340), los días hábiles de 8.00 a 13.00 horas. — El Comandante General.

e.16|3-Nº L-1.373-v.22|3|54

Llámase a Licitación Pública Nº 3|54 para la adquisición de Cincuenta Mil (50.000) afiches murales de 0.74 x 1.10 cms. y Veinte Mil (20.000) afiches murales de 0.74 x 0.55 cms. de propaganda para la celebración del "Día del Reservista": La apertura de las propuestas se efectuará en el Comando General de Regiones Militares el día 29 de marzo de 1954 a las 10.30 horas; lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusulas o especificaciones especiales o particulares dirigirse a División Administrativa del Comando de Regiones Militares (Avda. Diagonal Norte Nº 671, 2º piso Buenos Aires, T. E. 34 - 9340), los días hábiles de 8.00 a 13.00 horas. — El Comandante General.

e.16|3-Nº L-1.374-v.22|3|54

ANTERIORES

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 4, para el día 25 de marzo, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de tiras de mangas de lona de lino con sus correspondientes uniones de bronce, destinadas al uso de la Sección Bomberos del Territorio Nacional de Neuquén.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Casa de Gobierno), 2º piso, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — Director General de Administración.

e.12|3-Nº L-1.313-v.18|3|54

PROVINCIA PRESIDENTE PERON
MINISTERIO DE ECONOMIA
Licitación Pública Nº 2
Expediente Nº 32-D-954

Llámase a licitación pública para el día 25 de marzo de 1954, a las 10 horas, a efectos de la adquisición de bancos, armarios y pizarrones escolares.

La misma se llevará a cabo de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas particulares que se podrán adquirir en el Ministerio de Economía, calle Avda. 9 de Julio Nº 416, Resistencia (Provincia Presidente Perón), todos los días hábiles de 7 a 12 horas en la suma de ($ 50.— m|n.) cincuenta pesos moneda nacional. — El Director de Suministros.

e.10|3-Nº L-1.293-v.25|3|54

Licitación Pública Nº 3
Expediente Nº 501-J-954

Llámase a licitación pública para el día 25 de marzo de 1954, a las 11 horas, a los efectos de la adquisición de uniformes completos para oficiales y tropa de la Policía de la Provincia.

La misma se llevará a cabo de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas particulares que se podrán adquirir en el Ministerio de Economía, calle Avda. 9 de Julio 416, todos los días hábiles de 7 a 12 horas en la suma de ($ 10.— m|n.), diez pesos moneda nacional. — El Director de Suministros.

e.10|3-Nº L-1.294-v.25|3|54

POLICIA FEDERAL
Aviso de Licitación Pública Nº 2

Fíjase el día 31 del mes de marzo del año 1954, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, calle Belgrano 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la licitación pública nº 2, para la construcción de carrocerías sobre Chassis Ford, para unidades de transporte, carga, celulares, etc., de la Policía Federal.

El acto se realizará en presencia del interesado que concurra.

Datos y pliego de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras, de la citada Dirección de Administración, calle Av. Belgrano 1549, piso 4º

Buenos Aires, 26 de Febrero de 1954. — Juan Angel López, Inspector General, Director de Administración.

e.9|3-Nº L-1.219-v.22|3|54

GENDARMERIA NACIONAL
Dirección de Administración

Llámase a Licitación Pública Nº 32|54, para las 10 horas del día 23 de marzo de 1954, para la provisión de celotex, cemento portland y chapas acanaladas.

Los pliegos correspondientes podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles de 6.45 a 13.30 horas en la Dirección de Administración, División Compras, Lavalle 941, Buenos Aires. — El Director de Administración.

e.10|3-Nº L-1.259-v.16|3|54

Llámase a Licitación Pública nº 28|54, para las 10 horas, del día 2 de abril de 1954, para la provisión de zapatos, botas y borceguíes.

Los pliegos correspondientes podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles, de 6,45 a 13,30 horas, en la Dirección de Administración, División Compras, Lavalle 941, Buenos Aires. — El Director de Administración.

e.11|3-Nº L-1.306-v.21|3|54

Ministerio de Justicia

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública nº 11|54, para el día 23 de marzo próximo, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de vestuario para el personal de servicio de este Ministerio.

Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Av. R. S. Peña 1211, 4º piso, Of. 410. — Enrique José Saroldi, Director General de Administración.

e.11|3-Nº L-1.304-v.17|3|54

Llámase a Licitación Pública nº 12|54, para el día 23 de marzo próximo, a las 16 horas, con el objeto de resolver la adquisición de una máquina minerva reforzada, formato 28 x 39 cms., con destino a la Dirección Nacional de Institutos Penales.

Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Av. R. S. Peña 1211, 4º piso, Of. 410. — Enrique José Saroldi, Director General de Administración

e.11|3-Nº L-1.305-v.17|3|54

Ministerio de Educación

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL
Licitación Pública Nº 249
Expediente I|46.728|54

Llámase a Licitación Pública Nº 249, cuya apertura tendrá lugar el día 2 de abril de 1954, a las 16 horas, en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, por la contratación de servicio de comedor escolar, en la Escuela Fábrica de la Nación Nº 17, de esta Comisión Nacional, sita en la calle L. N. Alem número 285, Tandil, desde el mes de abril al 30 de noviembre de 1954.

Bases de licitación, pliegos, etc., retirar en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, planta baja, Capital Federal, de 12 a 17,30 horas, o en la Dirección de la Escuela Fábrica Nº 17, Tandil. — El Director de Administración.

e.15|3-Nº L-1.334-v.26|3|54

Licitación Pública Nº 250
Expediente I|46.728|54

Llámase a Licitación Pública Nº 250, cuya apertura tendrá lugar el día 2 de abril de 1954, a las 16,30 horas, por la contratación de servicio de comedores escolares, en las Escuelas Fábricas de la Nación Nros. 3, 4, 9, 121, 122, 125, 131, 135 y 136, de la Capital Federal, y Escuela Fábrica Nº 2, de Florida, Buenos Aires, F. C. G. Belgrano, dependientes de esta Comisión Nacional, desde el mes de abril al 30 de noviembre de 1954.

Bases de licitación, pliegos y menús, retirar en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, planta baja, Capital Federal, de 12 a 17,30 horas. — El Director de Administración.

e.15|3-Nº L-1.335-v.26|3|54

Expte. E-46.879|54
Licitación Pública Nº 248

Llámase a Licitación Pública Nº 248, cuya apertura tendrá lugar el día 22 de marzo de 1954, a las 10 horas, para la provisión de: Grabados tricromía, cincografía, lineales, autotipía, autotipia recortados, autotipia pluma, mínimos lineales.

Para más detalles y especificaciones, consultar y retirar pliegos, en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, planta baja, Capital Federal, de 12 a 17 horas. — El Director de Administración.

e.10|3-Nº L-1.288-v.16|3|54

Expte. D|46.863|54
Licitación Pública Nº 243

Llámase a Licitación Pública Nº 243, cuya apertura tendrá lugar el día 25 de marzo de 1954, a las 9 horas para la provisión de: Jardineras Camisas, Ropa Interior y Equipos para Sport. — Para más detalles y especificaciones consultar, y retirar pliegos, en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191 Planta Baja, Capital Federal, de 7,30 a 13 horas — Buenos Aires febrero 23 de 1954. — El Director de Administración.

e.3|3-Nº L.1.132-v.16|3|54

Expediente E-36.923|53

Llámase a Licitación Pública Nº 244, por el sistema de "Ajuste Alzado" para el día 26 de marzo de 1954, a las 13 horas, para la: Construcción de un Horno para Secado de Noyos. Trabajos éstos a efectuarse en la Escuela Fábrica de la Nación Nº 135, dependiente de esta Comisión Nacional, sita en la Avenida Coronel Roca Nº 1549, Capital Federal.

Para más detalles y especificaciones, consultar y retirar pliegos en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, Planta Baja, Capital Federal, de 12 a 17 hs. El Director de Administración.

e.5|3-Nº L.1.160-v.18|3|54

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Dirección General de Publicidad

Llámase a licitación pública, para el día 22 de marzo de 1954, a las 11 horas, para la adquisición de papelería varia, cartulinas, cueros, telas, cartones, hilos, alambre y metal para linotipo.

Por informes y pliegos de condiciones dirigirse a la Dirección General de Publicidad, Obispo Trejo 242, Córdoba, de 8 a 13 horas. — Oscar E. Cocca, Director de Publicidad.

e.11|3-Nº L-1.301-v.17|3|54

Ministerio de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS Y ALMACENES
Expediente Nº 11.128|54

Llámase a Licitación Pública número 135|954, para el día 22 del mes de marzo de 1954, a las 16,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General del epígrafe y durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: cámaras conservadoras de plasma y medicamentos, eléctricas y a kerosene.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.10|3-Nº L-1.277-v.16|3|54

Expediente Nº 111.330|53

Llámase a Licitación Pública número 127|54, par el día 22 del mes de marzo de 1954, a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Sanitario de Santiago del Estero y durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos o informes al citado Departamento o a la Administración Zonal de Santiago del Estero, calle Belgrano 124, Santiago del Estero.

Las necesidades se refieren a: lámparas eléctricas, artículos para oficina, limpieza, alimentos, etc.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.10|3-Nº L-1.275-v.16|3|54

Expedientes Nº 0.812|52 y 17.910|53

Llámase a Licitación Pública Nº 134|54, para el día 23 del mes de marzo de 1954, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General del epígrafe, y durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrata-

ciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: matafuegos, mangueras y baldes para arena.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.11|3-Nº L-1.309-v.17|3|54

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD BUENOS AIRES - LITORAL

Expediente Nº 102.423|53

Llámase a Licitación Pública número 132|54, para el día 22 del mes de marzo de 1954, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituo Regional de Oftalmología, y durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Seción Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: materiales para taller de óptica.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.10|3-Nº L-1.276-v.16|3|54

CONSEJO DE PLANIFICACION Y RACIONALIZACION SANITARIA

Expediente Nº 105.773|53

Llámase a Licitación Pública número 128|54, para el día 25 del mes de marzo de 1954, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio Dermatológico "Dr. Francisco Carrillo" en Posadas (Misiones) y durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal de Misiones, calle: Juan B. Alberdi 248, Posadas, Misiones.

Las necesidades se refieren a: alcohol desnaturalizado, carbón, leña, artículos de ferretería, para oficina, limpieza, repuestos para vehículos terrestres, alimentos, etc. — Buenos Aires, 15 de marzo de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.15|3-Nº L-1.337-v.19|3|54

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 14|54

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "materiales y materias primas".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 22 de marzo de 1954, a las 16 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, marzo 10 de 1954. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.10|3-Nº L-1.273-v.16|3|54

Licitación Pública Nº 15|54

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "elementos para controles de estudio".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 22 de marzo de 1954, a las 17 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, marzo 10 de 1954. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.10|3-Nº L-1.274-v.16|3|54

LICITACION PUBLICA Nº 16/954

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir "Materiales para Dirección Técnica". — Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 24 de marzo de 1954, a las 16 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. — Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, marzo 3 de 1954. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.3|3-Nº L-1.125-v.16|3|54

LICITACION PUBLICA Nº 17/954

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir "Materiales para Talleres Gráficos (Año 1954)". — Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 24 de marzo de 1954, a las 17 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17 horas. Buenos Aires, marzo 3 de 1954. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones

e.3|3-Nº L.1.126-v.16|3|54

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 63-P|54

Nº 63-P|54. 25|3|54, a las 10. Por la provisión de instrumentos eléctricos de precisión.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.10|3-Nº L-1.269-v.16|3|54

Licitación Pública Nº 67-P|54

Nº 67-P|54. 25|3|54, a las 9. Por la provisión de un televisor radiocombinado.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.10|3-Nº L-1.270-v.16|3|54

Licitación Pública Nº 208-P|53

Nº 208-P|53. 24|3|54, a las 10. Por la venta de guías verdes de rezago.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.10|3-Nº L-1.272-v.16|3|54

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 10.236|53

Llámase a licitación pública para la reparación y replateado de varios elementos de uso para bares y confiterías.

La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de abril de 1954 a las 17,40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.10|3-Nº L-1.289-v.16|3|54

Expte. Nº 1.575|54

Llámase a licitación pública para la provisión de sombreros de paja.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de marzo de 1954 a las 17 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.10|3-Nº L-1.290-v.16|3|54

Expte. Nº 47|54

Llámase a licitación pública para la provisión de instrumental para cirugía.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de marzo de 1954 a las 17,20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.10|3-Nº L-1.291-v.16|3|54

Expediente Nº 6.186|53

Llámase a licitación pública para la venta de recortes y retazos de telas varias.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de marzo de 1954, a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236 Capital.

e.15|3-Nº L-1.329-v.19|3|54

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente Nº 251.546|53

Llámase a Licitación Pública Nº 20, para el servicio de limpieza y conservación de máquinas de contabilidad, de sumar y 1 máquina registradora de valores, hasta el 31 de diciembre de 1954 y la reparación de una máquina de contabilidad "Remington".

La apertura de las propuestas se efectuará el día 24 de marzo del año 1954, a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Lavalle 1268, 4º piso. Capital.

e.12|3-Nº L-1.314-v.18|3|54

Ministerio de Comercio Exterior

DIRECCION NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Leyes 11.742 y 12.253

Llámase a Licitación Pública número 102 P, para la adquisición de dos (2) tornos mecánicos de precisión, de 1.500 mm. entre puntas, 4,20 mm. de diámetro de volteo máximo; una (1) agujereadora de columna, diámetro a agujerear 55 mm. aproximadamente; un (1) cilindro para doblar chapas de hasta 5 mm. de espesor, con rodillos intercambiables de 2 m. de ancho; una (1) máquina de afilar y desbastar para dos piedras de 300 x 40 mm.; un (1) generador de acetileno tipo L. O. S. A., todo ello de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Dirección de Administración, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso oficina 432, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 22 de marzo del año en curso a las 15 horas, en la Dirección precitada en presencia de funcionarios de esta Dirección Nacional y de los proponentes que concurran. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1954. — Livio Branzo, Int. Subdirector de Administración.

e.10|3-Nº L-1.263-v.16|3|54

Llámase a Licitación Pública Nº 103-P., para la adquisición de clavos de acero; bulones rosca Whitworth; tirafondos; tornillos p|madera; vidrios transparentes, rayado, armado y Martelet; cola p|carpintero y tipo quida; goma laca; papel de lija; llaves de paso; canillas de bronce; trapos p|lustrar; pasadores de hierro; ruedas p|puertas de muebles; rieles p| puertas corredizas; bisagras de hierro; cerraduras de medio embutir; manijas; ganchos p|percheros; pintura anticorrosiva, antióxida, en pasta de varios colores; albayalde; pasta y polvo de minio; aguarrás; aceite de linaza cocido; masilla; pasta Igas; brea; madera de curupay, apacho, cedro, algarrobo y quina o quebracho; maderas terciadas, chapadur y celotex de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Dirección de Administración, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 432, Capital Federal

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 23 de marzo del año en curso, a las 15 horas, en la Dirección precitada en presencia de funcionarios de esta Dirección Nacional y de los proponentes que concurran.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1954. — Juan Antonio Carozzo, Director de Administración Int.

e.11|3-Nº L-1.302-v.17|3|54

Ministerio de Finanzas

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Licitación Pública Nº 2580|53

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, para la provisión de 1 máquina de calcular eléctrica super-automática, 1 máquina de sumar eléctrica y 1 mimeógrafo accionado a mano. La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de marzo de 1954 a las 16,30 horas en la Gerencia de Administración, 25 de Mayo 245. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, calle Tucumán 348, 2º piso, de 12 a 16,30 horas, de lunes a viernes. (BH. 15).

e.8|3-Nº L.1.191-v.19|3|54

Llámase a licitación pública para la venta de 1.410.000 litros de vino en 18 lotes, producidos en finca "La Rosa", Cafayate, Salta. Apertura 25 de marzo de 1954, a las 9 horas en sucursal Salta. Pliegos en la mencionada filial, sucursales Cafayate, Tucumán y Jujuy, y en la Gerencia Departamental de Colonización, Santa Fe 4156, Capital Federal.

e.8|3-Nº L.1.193-v.19|3|54

Licitación Pública Nº 2.839

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días para la provisión de útiles de escritorio. La apertura de las propuestas, se realizará en la Gerencia de Administración, el día 30 de marzo de 1954, a las 16,30 horas.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones concurrir por la División Compras y Talleres, calle Tucumán 348, 2º piso, de 12 a 16,30, horas, de lunes a viernes.

e.15|3-Nº L-1.323-v.26|3|54

Licitación Pública Nº 2.690|53

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, para la provisión de 1 máquina de calcular eléctrica superautomática, 1 máquina de sumar eléctrica, y 1 mimeógrafo accionado a mano. La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración, 25 de Mayo 245, el día 29 de marzo de 1954, a las 16,30 horas.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, calle Tucumán 348, 2º piso, de 12 a 16,30 horas, de lunes a viernes (BH. 18).

e.15|3-Nº L-1.324-v.26|3|54

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 96, para la confección de formularios. Los pliegos de condiciones serán entregados a los interesados en la División Compras y Suministros (25 de Mayo 145, 1er. piso, Capital). La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 25 de marzo de 1954, a las 14.15 horas. Buenos Aires, marzo 15 de 1954. — Gerente General.

e.15|3-Nº L-1.322-v.19|3|54

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de 12.000 bolsas de cemento portland para los trabajos del 2do. grupo de las obras nuevo edificio casa central. Apertura 23 de marzo, a las 15, en la Gerencia de Administración. Presentar ofertas en la División Compras y Suministros, local 714, segundo subsuelo. Consultas, Inspección General de la Obra, entrepiso, local 17 E., Reconquista 23 (BN. 38).

e.15|3-Nº L-1.319-v.19|3|54

Llámase a licitación pública para el arreglo a nuevo de las siguientes máquinas de escribir: 1 Continental, 7 Halda, 5 Ideal, 1 Olivetti, 7 Remington y 2 Smith. Apertura 29 de marzo, a las 15, en la Gerencia de Administración. Las máquinas podrán ser examinadas en nuestro depósito, calle Perdriel 1750, de 11,45 a 16 hs., de lunes a viernes. Pliego en División Compras y Suministros, Bmé. Mitre 326, 2º subsuelo. Buenos Aires, 15 de marzo de 1954 (BN. 37).

e.15|3-Nº L-1.320-v.19|3|54

Llámase a licitación pública para adquirir 50 valijas de cuero, cuyas características figuran en el pliego respectivo. Apertura 22 de marzo, a las 15, en la Gerencia de Administración. Pliegos en la división Compras y Suministros, Bmé. Mitre 326, 2º subsuelo. Buenos Aires, 15 de marzo de 1954 (B.N. 36).

e.15|3-Nº L-1.321-v.19|3|54

Llámase a licitación pública para proveer y colocar "stores" para ventanas de despachos del 2º y 3º pisos del 2do. grupo de la obra nuevo edificio de Casa Central, cuya apertura se realizará el 22 de marzo próximo a las 15 horas en la Gerencia de Administración. Retirar documentación (pliegos m$n. 15) en la División Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 326, 2º subsuelo, local 714, Capital Federal. Consultas técnicas en la División Inspección General de la Obra, Reconquista 23, entre piso, local 17 E., Capital Federal. (B. N. 35).

e.10|3-Nº L-1.364-v.16|3|54

Llámase a licitación pública para la compra de 600 postes; 28.000 medios postes; 140.000 varillas; 760.000 m de alambre de pua; 1.650.000 m. de alambre liso, material puesto sobre vagón en la estación Alcorta, Santa Fe. Apertura el día 5 de abril de 1954 a las 16 horas en Santa Fe 4156, piso 1º, Capital Federal, donde pueden solicitarse pliegos de condiciones, (B. N. 32).

e.10|3-Nº L-1.365-v.23|3|54

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS

Expediente Nº 32.274|54

Llámase a licitación pública Nº 24 el día 25 de marzo de 1954 a las 16 horas, para la provisión de planillas, formularios, fichas e impresos en general.

Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General, San Martín 10, Capital.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1954. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.15|3-Nº L-1.344-v.19|3|54

Ministerio de Industria y Comercio

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES ENDE

Licitaciones Públicas

17|3|54. 400 metros cúbicos de aceite especial para la fabricación de cables eléctricos subterráneos de alta tensión (CCCB Nº 85), a las 12 horas.

e.12|3-Nº L-1.315-v.16|3|54

Licitaciones Públicas

18|3|54 — Grupos electrógenos y reflectores (6.325), a las 9,30 horas.

19|3|54 — Uniones giratorias (6.381), a las 8 horas.

22|3|54 — Reparación montacarga (6.368), a las 8 horas.

e.11|3-Nº L-1.310-v.17|3|54

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA — GAS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para la adquisición de los siguientes materiales: Abril 1º, a las 10 hs. (Pliego Nº 2589) Cables eléctricos en general, manguitos, terminales, grapas, etc. Abril 9, a las 11 hs. (Pliego número 2590) Válvulas. Abril 13, a las 11 hs. (Pliego Nº 2591) Válvulas. Abril 19, a las 12 hs. (Pliego Nº 2592) Motores a nafta y diesel para automotores. Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas.

e.8|3-Nº L.1.176-v.22|3|54

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para las adquisiciones y contratación que se cita: Marzo 23, a las 9,00 hs. (Pliego Nº 2593). Accesorios de hierro galvanizado para cañerías. — Marzo 25, a las 9.00 hs. (Pliego Nº 2594). Repuestos para tractor Carterpillar Diesel Nº 7. — Marzo 24, a las 9,00 hs. (Pliego Nº 2595). Construcción de: edificios para vigilancia, atención de gasómetros, instalación eléctrica exterior, cercos y pavimentos en el Anexo de la Superusina de Gas Eva Perón, sito en Av. Alcorta 2730|36 de esta Capital. — Retirar Pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado. — E. N. D. E.

e.15|3-Nº L-1.328-v.22|3|54

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (E. N. D. E.)

Llámase a licitación pública Nº 32|54, para el día 31 de mayo de 1954, a las 12 horas, para la construcción de las obras civiles (toma, desareno y conducción) de la Central Hidroeléctrica "Río Corralito" (Pcia. de Salta) y cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de 27.000.000 de pesos moneda nacional de curso legal.

El pliego de condiciones especiales cuyo valor es de m$n. 3.00 podrá consultarse y retirarse en nuestras oficinas de Talleres y Suministros, sito en la calle Lavalle 1556, Capital, todos los días hábiles de 9 a 12 horas.

e.3|3-Nº L.1.138 - v.16|3|54

Llámase a licitación pública Nº 33|54, para el día 19 de abril de 1954, a las 12 horas, para contratar la ejecución de las Obras Civiles de la Central Hidroeléctrica "Cruz del Eje" Nº 1 (Pcia. de Córdoba).

El pliego de condiciones especiales cuyo valor es de m$n. 285, podrá consultarse

y retirarse en las Oficinas de Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital, todos los días hábiles de 9 a 12 horas.
e.3|3-Nº L.1.139 - v.16|3|54

Llámase a licitación pública Nº 52|54, para el día 30 de marzo de 1954, a las 12 horas, para la contratación del transporte de 290.000 bolsas de cemento portland de la localidad de Santa Juana (Km. 8, Comodoro Rivadavia hasta las obras del Dique Florentino Ameghino (Chubut).
Retiro de pliegos en las oficinas de Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles, de 9 a 12 horas.
e.9|3-Nº L-1.221-v.23|3|54

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales en las fechas y horas que a continuación se detallan:
Día 22 de marzo de 1954: L|P. 34|54: 11.30 horas: Pan. L|P. 35|54: 12.00 horas: Hierro para hormigón. L|P. 36|54: 12.30 horas: Aisladores pasantes.
Día 23 de marzo de 1954: L|P. 37|54: 11.30 horas: Alambre de acero ovalado y de púas. L|P. 38|54: 12.00 horas: Topadora angular para tractor. L|P. 39|54: 12.30 horas: Motores para camioneta Ford y automóvil Chevrolet.
Día 24 de marzo de 1954: L|P. 40|54: 11.30 horas: Trajes para mayordomos, ordenanzas, etc. L|P. 41|54: 12.00 horas: Bronce laminado en barras. L|P. 42|54: 12.30 horas: Cinta de frenos para máquina excavadora.
Día 25 de marzo de 1954: L|P. 43|54: 11.30 horas: Puente grúa. L|P. 44|54: 12.00 horas: Tanques para combustibles. L|P. 45|54: 12.30 horas: Tirantes y tablas pino brasil o similar.
Día 26 de marzo de 1954: L|P. 46|54: 11.30 horas: Bujes de hierro fundido. L|P. 47|54: 12.00 horas: Cámaras y cubiertas. L|P. 48|54: 12.30 horas: Repuestos para motores Catepillar.
Día 5 de abril de 1954: L|P. 49|54: 11.30 horas: Estructuras complementarias para la línea de transmisión de energía Alvarez Condarco, Blanco Encalada. L|P. 50|54: 12.00 horas: Materiales necesarios para completar tablero Man de baja tensión (seccionadores, amperímetro, cajas metálicas, cables armados subterráneos, cajas terminales, terminales, barniz aislante, caños fibrocemento, de hierro, estaño. L|P. 51|54: 12.30 horas: Provisión y montaje de tanques para combustible.
Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Cap. Fed. todos los días hábiles de 9 a 12 horas.
e.10|3-Nº L-1.267-v.23|3|54

COMBUSTIBLES VEGETALES Y DERIVADOS (ENDE)

Llámase a concurso de precios para la explotación de dos proveedurías a instalarse: una en el establecimiento "El Simbolar" ubicado en el Departamento Juan Perón Provincia de Santiago del Estero que cuenta aproximadamente 500 habitantes, otra en el obraje "Los Tigres" ubicado en Monte Quemado Departamento de Copo, Provincia de Santiago del Estero que cuenta aproximadamente 2.000 habitantes. Se facilitará en ambos casos, sin cargo, local, casa habitación, agua y corriente eléctrica. Apertura 31|3|54 a las 16 horas. Informes y pliegos Maipú 849, Capital Federal y Juzgados Federales de Santiago del Estero y Tucumán. — Julio César Cotone, 2º Jefe Suministros.
e.15|3-Nº L-1.327-v.23|3|54

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte. 1.669-LP-1953

Contratación de las obras de ampliación de la Casa Administración Central, 6|4|1954 a las 15,00, Charcas 1840. Depósito de garantía $ 51.202,68 m|n.
e.15|3-Nº L-1.331-v.6|4|54

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública para la provisión de 6.000 m3. de ripio arcilloso, tramo: Zárate-Brazo Largo, Sección Aguila Negra, Pasaje Talavera, $ 630.000. Presentación propuestas: 25 de marzo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.5|3-Nº L.1.159-v.25|3|54

Licitación pública para la adquisición de cubiertas y cámaras de importación o de existencia en plaza, $ 132.865.00.
Presentación propuestas: 22 de marzo, a las 12 horas, en Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.11|3-Nº L-1295-v.17|3|54

Licitación pública para la adquisición de repuestos para máquinas de escribir y calcular —varias marcas— $ 65.100. Presentación propuestas: 30 de marzo, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.15|3-Nº L-1.332-v.19|3|54

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES
Dirección General de Suministros

Llámase Licitación Pública Nº 2.400 hasta 23 marzo 1954, 17 horas, provisión: Pino Paraná atlántico (no de balsa).
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 15.00 m|n.
e.9|3-Nº L-1.227-v.22|3|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.406, hasta 6 de abril 1954, 17 horas, provisión: Riel tipo Vignole.
Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles - Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Capital
Pliego: $ 10,00 %.
e.11|3-Nº L-1.296-v.17|3|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.407, hasta 2 abril 1954, 16 horas, provisión: Pasta blanca p|preparar pintura al aceite.
Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles - Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Capital.
Pliego: $ 10,00 %.
e.11|3-Nº L-1.297-v.17|3|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.405 hasta 5 abril 1954, 16 horas, provisión: Caño de acero dulce común cincado.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 5.00 m|n.
e.10|3-Nº L-1.266-v.16|3|54

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 22|54
Expediente 19.432|952

Llámase a licitación pública para el día 24 de marzo de 1954, a las 14 horas, para la adquisición de cincuenta (50) resmas de papel ilustración de 60 a 70 kgs., tamaño 74 x 110, buena calidad, con destino a Secretaría General (Dirección de Informaciones).
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Sección Licitaciones, Paseo Colón Nº 974, 2do. piso (Oficina 127), Capital Federal.
e.11|3-Nº L-1.308-v.17|3|54

Licitación Pública Nº 21|54
Expediente Nº 15.915|54

Llámase a licitación pública para el día 24 del mes de marzo, a las 13 horas, para la adquisición de una (1) cepilladora automática y treinta (30) bombas tipo pie de molino, con destino a la Dirección General de Sanidad Animal.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Sección Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (local 128), Capital Federal o en el Depósito de la Sección Garrapata de la localidad de Crespo (Pcia. de Entre Ríos).
El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.
e.12|3-Nº L-1.317-v.18|3|54

Licitación Pública Nº 25|54
Expediente Nº 106.432|53

Llámase a licitación pública, para el día 26 de marzo de 1954, a las 13 horas, para la adquisición de 70 grupos electrógenos con dínamo de corriente continua compuesto de motor a nafta, tablero, etc., con destino a la Dirección General de Sanidad Vegetal.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración - Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2do. piso, (Oficina Nº 127). Capital Federal. — El Director General.
e.15|3-Nº L-1.325-v.19|3|54

Licitación Pública Nº 26|54
Expediente Nº 112.436|953

Llámase a licitación pública, para el día 26 de marzo de 1954, a las 14 horas, para la adquisición de muebles y artículos para escritorio.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración - Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2do. piso, (Oficina Nº 127). Capital Federal. — El Director General.
e.15|3-Nº L-1.326-v.19|3|54

FRIGORIFICO NACIONAL JUAN PERON

Llámase a licitación pública, cuya apertura se realizará el día 23 de marzo de 1954, a las 9,30 horas, para la provisión de: "pasto seco y avena", según pliegos agregados a la carpeta Nº 12.765|953, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avda. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, marzo de 1954.
e.12|3-Nº L-1.316-v.18|3|54

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA "EVA PERON"

Llámase a licitación pública, para la provisión de 100 capas impermeables, tipo sobretodo y tipo poncho. Apertura 22 de marzo de 1954, a las 10 horas. Consultar pliego de condiciones, Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2406, Capital, de 7 a 12 horas. Carpeta número 2489-M-1953. — La Dirección.
e.10|3-Nº L-1260-v.16|3|54

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA NAVEGACION

Llámase a Licitación Pública Nº 2|1954, para la provisión de 35.000 libretas de afiliados.
Apertura de propuestas, día 22 de marzo a las 11 horas.
Informes Piedras 353, piso 1º. — Italo H. V. Gobbi, presidente.
e.15|3-Nº L-1.330-v.19|3|54

Ministerio de Transportes

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES
E. N. T.

Llámase a Licitación Pública número 11.813|54 para la instalación de cables subterráneos. Apertura 22|3|54 a las 12.45 horas. Valor del pliego $ 150.— m|n. Consulta y retiro del pliego de bases y condiciones y ofertas en Bartolomé Mitre 3345, Capital.
e.10|3-Nº L-1.262-v.16|3|54

Llámase a Licitación Pública número 6.476|54, para la adquisición de elásticos completos para ómnibus. Apertura: 29 de marzo de 1954, a las 12,30 horas. Consulta y retiro sin cargo del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.
e 12|3-Nº L-1.318-v.18|3|54

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES
Adquisiciones

Se lleva a conocimiento de los interesados en la Licitación Pública Nº 433 (adquisición de durmientes de quebracho colorado y blanco), que ha sido prorrogada la fecha de apertura de ofertas hasta el día 26 de marzo del corriente año a las 14 horas.
e.11|3-Nº L-1.300-v.17|3|54

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION DE ULTRAMAR, COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION DODERO E. N. T.

Llámase a Licitación Pública Nº 690|54 D. T. N., para la instalación de una línea subterránea de alta tensión para el suministro de energía eléctrica al Astillero "17 de Octubre". — Pliego de condiciones en División Licitaciones y Compras, Av. Corrientes 389, piso 1º, Capital de 11 a 18 horas. Vencimiento 25|3|1954, a las 16 horas. — Administrador General. $ 200. — e.4|3-Nº 6.275-v.17|3|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL URQUIZA
E. N. T.
Construcción Torres de Enfriamiento en Central Termoeléctrica de Km. 14 Sección Suburbana

El F. N. G. Urquiza licitará el 20 de abril de 1954, a las 17 horas, la construcción de torres de enfriamiento a ejecutar en la Central Termoeléctrica de Km. 14 de su Sección Suburbana.
Por pliegos y consultas, ocurrir a Oficina Vía y Obras en estación Federico Lacroze, Licitación Nº 1, Expte. VOB.308|22|A|13, Valor del pliego $ 300.—.
e.4|3-Nº L.1.146 - v.17|3|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL SAN MARTIN
E. N. T.

Llámase a licitación pública, hasta las 16 horas de los días que se indican, para la provisión de: Nº 216: Cable de cobre. Ap.: 17|3|54. — Nº 231: Tablas de madera dura. Ap.: 18|3|54. Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, lunes a viernes de 11.30 a 13.30 horas.
e.3|3-Nº L- 1.128-v.16|3|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA
E. N. T.

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes materiales:
G. 27: Puentes, grúa, tornos, rectificadoras, limadoras, ahujereadoras, guinche móvil y transportador universal. Ap.p.: 22|3|54, 12 horas.
G. 28: Armado de vagones frigoríficos. Ap.p.: 22|3|54, 16 horas.
G. 29: Estopa de algodón. Ap.p.: 23|3|54, 12 horas.
F. 5.238: Fundir y maquinar cilindros para vapor. Ap.p.: 22|3|54, 14 horas.
F. 5.239: Pernos de acero, bolillas de bronce, robinetes y tapas de engrase. Ap.p.: 23|3|54, 14 horas.
Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. Escalada, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, menos sábados. a partir del 15|3|54 de 12 a 17 horas.
e.3|3-Nº L-1.130-v.16|3|54

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes materiales:
G. I 42 — Crisoles de plombagina y accesorios. Ap. 19|4, 12 horas.
Alternativa: Material de Importación.
G. I. 43 — Proyecto sistema portadora de una vía B. Blanca - San Antonio Oeste. Ap. 19|4, 13 horas.
Alternativa: Material de Importación.
Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, Remedios de Escalada, todos los días hábiles, de 12 a 17 horas, menos sábados.
e.15|3-Nº L-1.333-v.26|3|54

Ministerio de Defensa Nacional

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Dirección Administrativa y Comercial
Organización Comercial
División Compras
Avda. Cabildo 65 - T. E. 76-3969

Llámase a Licitación Pública Nº 69|54 para el día 16 de marzo de 1954, a las 9,45 horas, para la provisión de: Alcohol etílico, con destino a la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "V. M.".
Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.11|3-Nº 1.313-v.16|3|54

Llámase a Licitación Pública número 62|54, para el día 23 de marzo de 1954, a las 9 horas, para la provisión de: leña de quebracho, con destino a la Fábrica Militar de Munición de Artillería "San Lorenzo".
Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.10|3-Nº L-1.278-v.16|3|54

Llámase a Licitación Pública número 63|54, para el día 23 de marzo de 1954, a las 9,15 horas, para la provisión de: bulones y tornillos, clavos, hojas de sierra, con destino a la Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco".
Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.10|3-Nº L-1.279-v.16|3|54

Llámase a Licitación Pública número 64|54, para el día 23 de marzo de 1954, a las 9,30 horas, para la provisión de: cueros, artículos de goma, con destino a la Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco".
Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.10|3-Nº L-1.280-v.16|3|54

Llámase a Licitación Pública número 65|54, para el día 23 de marzo de 1954, a las 9,45 horas, para la provisión de: maderas, con destino a la Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco".
Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.10|3-Nº L-1.281-v.16|3|54

Llámase a Licitación Pública número 66|54, para el día 30 de marzo de 1954, a las 9,15 horas, para la provisión de: hierros, aceros, con destino a esta Dirección General.
Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.10|3-Nº L-1.282-v.23|3|54

Llámase a Licitación Pública número 67|54, para el día 30 de marzo de 1954, a las 9,30 horas, para la provisión de: máquina amasadora, con destino a la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María".
Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.10|3-Nº L-1.283-v.16|3|54

Llámase a Licitación Pública número 68|54, para el día 23 de marzo de

1954, a las 10 horas, para la provisión de: maderas, con destino a esta Dirección General.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares. Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires). los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.10|3-Nº L-1.284-v.23|3|54

Llámase a Licitación Pública Nº 60|54, para el día 30 de marzo de 1954, a las 9 horas, para la provisión de: Ferromanganeso, ferrosilicio, spiegelcisen, refractarios, con destino a la Fábrica Militar de Aceros.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Avda Cabildo Nº 65 - Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.3|3-Nº L-1.119-v.16|3|54

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, Capital

Licitación Pública Nº 156, para el día 12 de marzo de 1954.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 156, hora 10,30. Provisión y colocación en obra de la carpintería metálica, balcones y taparrollos con destino a la construcción de una residencia para el personal militar y civil superior. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la propuesta. Precio del legajo Nº 6.340 $ 18.— m|n. Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, marzo de 1954. Jefe Departamento Administrativo.

e.11|3-Nº L-1.311-v.17|3|54

Boletín Oficial de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACION
Subsecretaría de Informaciones

Dirección General del Registro Nacional
Paraguay 772

Sumario

EDICION DE 8 PAGINAS

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

GOBERNACION MILITAR DE COMODORO RIVADAVIA
Subsecretaría de Hacienda

Llámase a Licitación Pública número 1|54, para la impresión del Boletín Oficial de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, conforme al pliego de condiciones y cláusulas particulares agregadas al expediente respectivo.

La apertura de las propuestas se efectuará ante la Comisión de Adjudicaciones de la Gobernación Militar el día 19 de marzo de 1954, a las 9 horas, donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada. Para requerir datos y retirar pliego de condiciones, cláusulas particulares o especiales y especificaciones técnicas dirigirse a la Subsecretaría de Hacienda (División Adquisiciones), Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia.

e.8|3-Nº L-1.197-v.19|3|54

6. DESTACAMENTO DE MONTAÑA
Licitación Pública

Llámase a licitación pública, para la venta de 11.990 Kgs., de trapos correspondiente a las gestiones administrativas años 1951|52 y 1952|53, de acuerdo al siguiente detalle:

Loneta, 1.408 Kgs.; Paño, 4.580,600 Kgs.; Algodón, 1.375 Kgs.; Lana, 1.919 Kgs.; Lienzo, 2.212,600 Kgs.; Lona 145 Kgs.; Coti, 335 Kgs.; Gabardina, 20 Kgs. Total: 11.990,200 Kgs.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Comando del 6. Destacamento de Montaña, el día 31 de marzo de 1954, a las 10 horas, lugar donde podrá presentarse las ofertas el día mencionado a la hora indicada.

Para retirar pliegos de condiciones o especificaciones particulares, informes, etc., dirigirse a la Oficina de Licitaciones del Comando del 6. Destacamento de Montaña, Junín de los Andes Neuquén. — Leonardo Spagnollo, Teniente de Intendencia, Secretario Comisión de Adjudicaciones.

e.15|3-Nº L-1.336-v.31|3|54

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública, 16 de marzo próximo, a 10.30 horas, ejecución obra "instalación eléctrica en los túneles para tuberías" en el Astillero Río Santiago. Presupuesto oficial: pesos 217.752,10 m|n.

Pliegos y consultas: Dirección General de Instalaciones Fijas Navales, Avenida Eduardo Madero 351, Capital.

Consulta de pliegos: Juzgado Federal de la ciudad Eva Perón.

Entrega de propuestas: Dirección General de Instalaciones Fijas Navales y Juzgado Federal citado, día y hora indicados.

e.10|3-Nº L-1.285-v.16|3|54

Llámase licitación pública, 19 de marzo próximo, a 10 horas, ejecución obra "provisión y distribución de agua potable, industrial y servicio contra incendio", Arsenal de Artillería de Marina, Zárate. Presupuesto oficial: pesos 1.984.185,00 m|n.

Pliegos y consultas: Dirección General de Instalaciones Fijas Navales, Avenida Eduardo Madero 351, Capital.

Consulta de pliegos: Juzgado Federal de la ciudad Eva Perón.

Entrega de propuestas: Dirección General de Instalaciones Fijas Navales y Juzgado Federal citado, día y hora indicados.

e.10|3-Nº L-1.286-v.19|3|54

Llámase licitación pública 16 de marzo próximo a 10 horas, ejecución obra "Estación Transformadora Bajo Gradas" en el Astillero de Río Santiago. — Presupuesto oficial: $ 101.565,40 m|n.

Pliegos y consultas: Dirección General de Instalaciones Fijas Navales, Avda. Eduardo Madero 351, Capital. — Consultas de pliegos: Juzgado Federal de la Ciudad Eva Perón. — Entrega de propuestas: Dirección General de Instalaciones Fijas Navales y Juzgado Federal citado, día y hora indicados.

e.11|3-Nº 1.303-v.16|3|54

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras que se detallan a continuación con vencimiento para el día 30 de marzo de 1954.

Lic. Púb. Nº 118|54. "Dos hangares Luria tipo A-13, VII Brigada Aérea, Morón". Presupuesto oficial: m$n. 230.541,70. Precio doc. técnica: m$n. 40.—. Vencimiento: 10 horas.

Lic. Púb. Nº 119|54. "Dos hangares Luria tipo A-13. I Brigada Aérea, El Palomar". Presupuesto oficial: m$n. 307.712,60. Precio doc. técnica: m$n. 60.—. Vencimiento: 10,30 horas.

Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura (División Adquisiciones), calle José E. Uriburu 754, Buenos Aires (martes y jueves de 8 a 12 horas) y en el Juzgado Federal de la Provincia de Buenos Aires (ciudad Eva Perón). Depósito de garantía: 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.10|3-Nº L-1.287-v.23|3|54

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación con vencimiento el día 23 de marzo de 1954.

Lic. Púb. Nº 114: Completamiento de 2 hangares Luria tipo A-16, 1 A-11 y 1 A-14 — Destacamento Aeronáutico Militar Tandil. Presupuesto oficial: m$n. 545.445,60. Precio documentación técnica: m$n. 71.— Vencimiento, 10 horas. Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura (División Adquisiciones), calle José E. Uriburu 754, Bs. As. (martes y jueves de 8 a 12 horas) y en el Juzgado de la provincia de Buenos Aires (Azul). Depósito de garantía: 1 o|o (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.23|2-Nº L-1.018-v.17|3|54

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación con vencimiento para el día 26 de marzo de 1954.

Lic. Púb. Nº 116|54: Completamiento del hangar Luria tipo A-12 - Taller Regional Río IV - Córdoba. Presupuesto oficial: m$n. 463.307,05. Precio documentación técnica: m$n. 67.— Vencimiento. 10 horas.

Lic. Púb. Nº 117|54: Tres hangares Luria tipo A-12 - Escuela Aviación Militar - Córdoba. Presupuesto oficial: m$n. 247.147,95. Precio documentación técnica: m$n. 55 — Vencimiento, 10.30 horas.

Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura (División Adquisiciones), calle José E. Uriburu 754, Bs. As (martes y jueves de 8 a 12 horas) y en el Juzgado Federal de la provincia de Córdoba. Depósito de garantía: 1 o|o (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.3|3-Nº L-1.133-v.16|3|54

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras que se detallan a continuación con vencimiento el día 19 de marzo de 1954.

Nº 111|54. "Planta de tratamiento de desagües cloacales, Aeródromo Militar Morón, VII Brigada Aérea". Presupuesto oficial: m$n. 1.100.000.—. Precio documentación técnica: m$n. 100.—. Vencimiento: 10 horas.

Nº 112|54. "Desagüe cloacal exterior. Aeródromo Militar Morón, VII Brigada Aérea". Presupuesto oficial: m$n. 276.552.—. Precio doc. técnica: m$n. 58.—. Vencimiento: 10,30 horas.

Nº 113|54. "Completamiento de un hangar Luria tipo A-12 y dos tipo A-16, Comisario Mayor del Pino, Pcia. de Buenos Aires". Presupuesto Oficial: m$n. 892.758,90. Precio doc. técnica: m$n. 100.—. Vencimiento: 11 horas.

Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura (División Adquisiciones), calle José E. Uriburu número 754, Buenos Aires (martes y jueves de 8 a 12 horas) y en Juzgado Federal de la Provincia de Buenos Aires. Depósito de garantía: 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.22|2-Nº L.985-v.16|3|54

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación con vencimiento el día 23 de marzo de 1954.

Lic. Púb. Nº 115|54. Obras sanitarias exteriores, Taller Regional Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto oficial: m$n. 1.286.907,86. Precio documentación técnica: m$n. 137.—. Vencimiento 10,30 horas.

Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura (División Adquisiciones), calle José E. Uriburu 754, Bs. As. (martes y jueves de 8 a 12 horas) y en el Juzgado Federal de la Provincia de Buenos Aires (Eva Perón). Depósito de garantía 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.22|2-Nº L.986-v.16|3|54

Ministerio de Asuntos Técnicos

Dirección General de Administración
División Adquisiciones
LICITACION PUBLICA Nº 5|54
DGA. 468|54

Llámase por 5 (cinco) días hábiles a efectos de adquirir cartulinas (bristol, marfil, tapa, ficha) blanca y de color, en resmas, de varios gramajes: papel obra 1a. alisado y satinado y tapa, blanco y de color, en resmas y bobinas de varios formatos y gramajes; cartón gris y blanco, diversos kilajes; pinceles fileteadores; hilo de cáñamo; cueros; papel peine y guarda; cuerinas (varios colores) cuero badana; cinta capitel; colero eléctrico y telares, para atender necesidades del Servicio Gráfico de este ministerio. La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 24 de marzo próximo a las 11 (once) horas, en la División Adquisiciones, Lavalle 648, 6º piso. — El pliego de bases y condiciones y demás detalles, pueden obtenerse en la división arriba indicada, diariamente, de 8 a 18 horas.

e.11|3-Nº L-1.307-v.17|3|54

CONVOCATORIAS

CONFEDERACION DE LA PRODUCCION
Confederación General Económica de la República Argentina
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

La H. Comisión Directiva de la Confederación de la Producción de acuerdo a lo resuelto por el H. Consejo Superior, en su reunión del 16 de diciembre de 1953, conforme lo dispone el título IV en sus artículos veinticuatro (24), veintisiete (27) y concordantes de sus Estatutos, convoca a las entidades asociadas a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día martes dieciséis (16) de marzo próximo a las nueve (9) horas en su sede de la calle Rivadavia 1115, 4º P., Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de ocho (8) vocales suplentes, en reemplazo de los señores: José A. Marull y Luis Carnevale, que renunciaron, y de los señores: José F. Céspedes, Rafael A. Aldazabal, Ramón Garriga, Pedro J. Cristia, Dr José Ignacio Iriarte y Carlos Campodónico incorporados como vocales titulares en reemplazo del señor José G. de Elordy, designado Secretario de la Confederación General Económica y de los señores: Alfonso Hourcade Santiago J. Leonard, Alberto Mercier, Mariano C. Otamendi y Pascual Torchia que renunciaron

2º Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores asociados que para tener derecho a concurrir a la asamblea, las entidades representadas deberán encontrarse al día con la tesorería, por lo menos cinco (5) días antes, según lo previsto por el Artículo treinta y uno (31) de los estatutos. — Camilo O. Matta, secretario.

$ 144. — e.12|3-Nº 7.039-v.16|3|54

"TITANIA"
Inmobiliaria, Comercial y Financiera, Sociedad Anónima

Nº de Registro 5.748
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 25 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de marzo de 1954, a las 17 horas, en el local de la calle Luis Sáenz Peña Nº 310, 3er. piso, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de diez directores titulares por tres años, por finalización de los mandatos.

3º Elección de tres miembros de la junta consultiva por tres años, por finalización de los mandatos.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año, por conclusión de los mandatos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas la prescripción del artículo 23 de los estatutos. — El Directorio.

$ 520.— e.15|3-Nº 7.145-v.31|3|54

HORARIO

Se hace saber, que desde el día 16/3/54 regirá el siguiente horario para atención del público:

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 11.30 a 15.30 horas. T. E. 31 - 0358

DIVISION PUBLICACIONES:
de 11.30 a 17.30 horas. T. E. 32 - 7738

MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO:
de 7.30 a 17 horas. T. E. 32 - 7738

INFORMES:
de 7.30 a 19 horas. T. E. 32 - 0539

La Dirección